

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1929 *MANUEL PÉREZ FERNÁNDEZ - HOTEL LA RÁBIDA, S.A.*

Por acuerdo del órgano de Administración y conforme a los estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los Sres. Socios/Accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Sevilla, en la calle Blas Infante, número 6, planta 3, el 29 de junio de 2020, a las doce horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el 30 de junio de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.- Aprobación o censura de la gestión social, de las cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Segundo.- Ratificación de la aprobación o censura de la gestión social, de las cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Modificar el artículo 18 de los estatutos sociales en lo relativo a la retribución: "Artículo 18.- El cargo de administrador será retribuido con una cuantía fija de CUARENTA Y NUEVE MIL EUROS (49.000,00 €) anuales netos, que serán abonados en doce mensualidades (de enero a diciembre) de tres mil quinientos euros (3.500 euros) netos cada una, más dos pagas adicionales a satisfacer en los meses de Julio y Diciembre".

Cuarto.- Ratificar los acuerdos sobre las cuantías de retribución del administrador de ejercicios anteriores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

Derecho de información.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión, en los términos previstos en el artículo 272 de la LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Todo ello para que se dé por convocada en plazo y en forma la Junta correspondiente, y poder proceder a cumplir los puntos de esta convocatoria.

Sevilla, 20 de mayo de 2020.- La Administradora, Olga Pérez Lobeto.

ID: A200018798-1